

XVIII. Actividades de Ocio, Tiempo Libre y Conciliación

2. Patios Abiertos

Descripción

En el marco de los compromisos adquiridos a través del proceso participativo por el que se aprobó el “Pacto por una Granada Educadora” en abril de 2023, se ha considerado la oportunidad de ofrecer a la ciudadanía el uso de los patios escolares como un entorno seguro y adecuado para la infancia y la juventud a través de un proyecto de Patios Abiertos en los centros educativos públicos de la ciudad de Granada, promoviendo el uso social de los centros educativos por parte de las familias, infancia y juventud, fuera del horario escolar, en concreto, durante los sábados por la tarde. De este modo, los patios de los centros educativos públicos se convierten en un punto de encuentro, de conocimiento y reconocimiento como miembros de una comunidad. El uso será, por ende, deportivo, de ocio y de interacción social (de niños/as y jóvenes fundamentalmente), con la presencia en las instalaciones, en todo momento, de un/a conserje que será también el/la encargado/a de apertura y cierre.

Objetivos

- Generar espacios de convivencia y de socialización.
- Optimizar el uso de los centros escolares más allá del horario escolar.
- Ofrecer a las familias y especialmente a los/las niños/as y jóvenes, espacios urbanos donde disfrutar del tiempo libre de forma autónoma y segura, disponiendo así de espacios abiertos y compartidos, ampliando la oferta de espacio público.

Dirigido a

Este servicio está dirigido fundamentalmente a niñas, niños y jóvenes.

Aportaciones del Ayuntamiento

Instalaciones del Colegio Público.

Conserje.

Calendario

Sábados de 16:00 a 21:00 horas.

Observaciones

El programa se desarrolla en diferentes colegios públicos de la ciudad.

Organiza

Concejalía de Educación, Empleo e Igualdad.